



## CIRCULAR N° 6

### CAMBIO DE UNIFORME 2025

21 de Noviembre 2024

Estimada Comunidad Educativa:

Junto con extenderles un cordial saludo, y con el propósito de fortalecer nuestros canales y estrategias comunicacionales con quienes hoy son parte de la comunidad bolivariana, mediante el presente comunicado les informamos que el Colegio Simón Bolívar ha optado por un cambio en su imagen corporativa estudiantil, contando con nuevo uniforme escolar a partir del año 2025.

La decisión anterior se sustenta en varios criterios, entre los cuales compartimos con ustedes:

- Propuesta del Centro General de Padres y Apoderados en cuanto al escaso uso del blazer, corbata y blusa estudiantil.
- Estudio por parte de la Corporación Educacional Simón Bolívar Quillota respecto al uso, comodidad y ordenamiento del actual uniforme escolar.
- Captación de la visión estudiantil en relación con la percepción estética del uniforme escolar actual.
- Excesiva diversidad en los tipos de uniformes con los cuales hoy los y las estudiantes asisten al Colegio.
- Atención y respeto hacia la diversidad de género desde los niveles iniciales.
- Comodidad en la rutina diaria de todos y todas los y las estudiantes.

De tal forma, y en consideración a los cambios que como Institución hemos atravesado en estos casi 20 años de existencia al resguardo del servicio educativo, se ha optado por modificar la imagen corporativa en escucha a los nuevos tiempos y demandas. Como Institución queremos que los y las estudiantes se sientan cómodos y en gusto a la vestimenta que a diario portan, así como también buscamos un ordenamiento que nos posicione a nivel comunal y/o regional con una imagen corporativa definida.

Dado lo anterior, y en atención a nuestro Proyecto Educativo Institucional, desde el año 2025 el Colegio contará con dos uniformes escolares, los cuales representan el simbolismo de los colores de nuestro colegio, así como de los elementos que nos identifican como institución. En relación con el primer uniforme, este se empleará como parte de la vestimenta diaria de las y los estudiantes desde 3° Básico a 4° Medio, contando con mayor comodidad y adaptación a las estaciones del año, además de lograr enlazarnos con una mirada más juvenil y funcional a las necesidades de nuestros y nuestras estudiantes. Respecto al segundo uniforme, este se orienta hacia el uso de las clases deportivas, regulando así el uso del uniforme escolar para la asignatura de Educación Física y los módulos optativos de Promoción de Estilos de Vida Activos y Saludables, y Ciencias del Ejercicio Físico y Deportivo.

Así también, cabe destacar que el Ciclo Académico de Enseñanza Básica Inicial (Prekínder a 2° Básico) solo hará uso del nuevo uniforme deportivo de nuestra Institución. Lo anterior se cimienta en el respeto hacia la formación de género en nuestros niños y niñas -en el marco de nuestro Plan de Sexualidad, Afectividad y Género-, así como la búsqueda de su comodidad para que puedan desenvolverse de manera óptima en las actividades pedagógicas.

Es importante que usted tenga en conocimiento que el año 2025 será una etapa de transición para la adquisición del nuevo uniforme escolar, siendo este obligatorio desde el año 2026. No obstante, se solicita no realizar combinaciones o modificaciones entre uniformes, ciñéndose a la vestimenta oficial del Colegio durante el próximo año, sea este correspondiente al uniforme antiguo o al nuevo uniforme.

Prontamente, se informará por nuestros diversos canales oficiales de comunicación el diseño del nuevo uniforme escolar y formas de adquisición.

Como siempre, es fundamental contar con su apoyo. El crecimiento y avance de toda institución educativa también está supeditado al compromiso y colaboración de las familias.

Saluda Afectuosamente

Corporación Educacional Simón Bolívar Quillota